

Resolución de la Concejalía de Transparencia, Relaciones Institucionales y Administración Pública.

Expediente n.º: 12257/2019

Asunto: Aprobación Lista Definitiva de admitidos y excluidos – Bolsa de Psicólogo/a de Servicios Sociales

Fecha de Iniciación: 06/09/2019

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE TRANSPARENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA APROBANDO LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE PSICÓLOGO/A DE SERVICIOS SOCIALES

Vista la Resolución de la Concejalía Delegada de Transparencia, Relaciones Institucionales y Administración Pública n.º 5316/2019, de fecha 16 de diciembre de 2019, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal para la creación de una BOLSA DE PSICÓLOGO/A de Servicios Sociales.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en Resolución de esta Concejalía n.º 4792/2019, de fecha 8 de noviembre de 2019 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas por Dña. Cristina Martínez Rodríguez, Dña. Beatriz García Sánchez, Dña. M.^a Dolores Martínez Marín, Dña. Ana M.^a Sánchez Martínez, Dña. Elena Cayuela Sánchez, Dña. Almudena Muñoz García, Dña. Helena Castejón Muñoz, Dña. M.^a de los Ángeles Conesa García, Dña. M.^a Teresa Moreno López y Dña. Andrea López Fraile.

SEGUNDO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

- LÓPEZ ARCE, NURIA
- HERRERO BERMEJO, ANA M.^a
- TORRENTE HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ



- PRIETO CIBERIO, NOEMI
- NAVARRO VIDAL, VIRGINIA
- FERRÁNDEZ PEDRAZA, MARTA
- CORBALÁN ÁLVAREZ, M.^a CRISTINA
- EVERAERT, NATHALIE IRENE
- CONTRERAS LÓPEZ, VÍCTOR
- JAMIL VÁZQUEZ, SUSANA
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.^a PILAR
- MUNUERA VERA, M.^a CLAUDIA
- CARMONA BOTÍA, CRISTINA
- CORBALÁN ÁLVAREZ, M.^a CRISTINA
- PONCE FERNÁNDEZ, FRANCISCA
- MIRALLES MOLINA, PALOMA
- OVEJERO PALAZUELOS, PAULA
- SÁNCHEZ SORIA, ALMUDENA
- MESEGUER GÓMEZ, DANIELA M.^a
- GARCÍA SOTO, LAURA
- LÓPEZ SANCHO, BEATRIZ
- GÁZQUEZ ANDREO, ISABEL M.^a
- MARTÍNEZ RODRIGUEZ, CRISTINA
- GARCÍA SÁNCHEZ, BEATRIZ
- MARTÍNEZ MARÍN, M.^a DOLORES
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ANA M.^a
- CAYUELA SÁNCHEZ, ELENA
- MUÑOZ GARCÍA, ALMUDENA
- CASTEJÓN MUÑOZ, HELENA
- CONESA GARCÍA, M.^a DE LOS ÁNGELES
- MORENO LÓPEZ, M.^a TERESA
- LÓPEZ FRAILE, ANDREA

TERCERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes excluidos de la convocatoria referenciada:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
SÁNCHEZ ALDEGUER, M. ^a DE LA FUENSANTA	5
ESTRADA LORENTE, ANTONIO	6
GONZÁLEZ PÉREZ, CRISTINA	4,5,6
MOLINA GÓMEZ, PRISCILA	6
GABALDÓN DÍAZ, AMPARO ISABEL	4,6
ROMERO YAGO, BEATRIZ	6
MARTÍN ALBALADEJO, PAULA	4

FERNÁNDEZ CARPES, M. ^a PILAR	4,6
LÓPEZ SAURA VANESA	6
CAMISÓN BARBERÁ, GEMA	2,4
HURTADO RIQUELME, MERCEDES	4
LLAMAS GUILLÉN, ANTONIA M. ^a	2,6
RUIZ SÁNCHEZ, ANTONIA	6
BELTRÁN OMAR, FRANCISCO	6
RÍOS SÁEZ, MARTA VIOLETA	4
FERNÁNDEZ ALACID, ESTHER	2,5,6
GUTIERREZ LUNA, GUILLERMO	6
BERNAL GARCIA, MARTA	6
RODRIGUEZ MATURANA, ISABEL M. ^a	1,3,4,5,6
CARREÑO TORRES, PEDRO	4,5,6
RUIZ CARABIAS, MIGUEL ÁNGEL	4,6
ROS OCHOA, NOEL ISAIAS	6
CANO ESPARZA, AIDA	2,4,5,6
MARÍN CARRATALA, ELENA	2,3,4,5,6
MOLINA PÉREZ, CLARA	6
OLIVER HURTADO, CRISTINA	6
CÁNOVAS MONTERO, DESIRÉ	4
PÉREZ VERA, SARA	6
FERNÁNDEZ BAÑOS, M. ^a ISABEL	4,6
VICENTE FRANCO, JOSEFA	6
GARCÍA HERNÁNDEZ, CRISTINA	6
CARPENA RUIZ, ANAIS	4
GALIÁN CARRILLO, ARMANDO	5,6
PATIÑO ORTEGA, MARÍA	6
ALCARAZ SOTO, ANA	4,6

***Causas de Exclusión:**

- 1) No presenta Instancia o no presenta el modelo establecido
- 2) No presenta CV
- 3) No presenta DNI
- 4) No presenta Declaración Jurada o no presenta el modelo establecido



- 5) No acredita estar en posesión de la Titulación Requerida en las bases (Grado en Psicología o Equivalente)
- 6) No certifica estar colegiado como ejerciente en el Colegio Oficial de Psicólogos/as)

CUARTO.- Publicar en el Tablón de Edictos Municipal, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada, en Las Torres de Cotillas, en fecha al margen; de lo que como Secretario Accidental, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

